



Plan de Gobierno Departamental 2020-2025

Alejandro Cairús Intendente

Lista  2230



**REDES**  
Ecologistas

**PERI**

Partido Ecologista  
Radical Intransigente

Somos una **nueva agrupación** dentro de un **nuevo partido**.  
Nos mueve un sentimiento de **protección** hacia la **naturaleza** y el **ser humano**.

Nos preocupa y **nos ocupa** cuidar el **agua** que tomamos  
el **aire** que respiramos y la **tierra** que nos da alimento y sostén.

Aspiramos que **todos los sorianenses** se desarrollen más integralmente  
en base a una **agricultura sana**, de alimentos, creando **empleo genuino**  
y el modo de **vida saludable** que **todos** soñamos.

Vamos a **defender** desde la Intendencia,  
o en su defecto, desde la **Junta Departamental**  
cada medida propuesta en el siguiente plan.



1

## ÍNDICE

**Desarrollo Económico y Productivo** - Página 2

**Planificación y Gestión** - Página 3

**Infraestructura y Obras** - Página 4

**Educación, Deporte y Juventud** - Página 6

**Salud y Medio Ambiente** - Página 7

**Tenencia Responsable y Bienestar Animal** - Página 8

**Cultura y Turismo** - Página 9

## DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

**Nuevos mercados.** La tendencia mundial del consumo de productos agroecológicos u orgánicos va en aumento, podemos ser un departamento productor de alimentos sanos para el mundo. Trazar el plan B, teniendo líneas de acción y contactos.

**Industria de bambú. Proponemos producción de bambú** que provee una fibra vegetal apta para múltiples industrias y es un sustituto viable de las maderas duras tropicales. La demanda global de bambú ha crecido más rápido que la oferta, siendo esta una gran oportunidad. La necesidad de plantaciones de bambú abre grandes posibilidades para los negocios en los sectores de agricultura y silvicultura. El bambú es un recurso natural autoregenerable. El rápido crecimiento del bambú asegura un abastecimiento sostenible, una plantación de 1.000 hectáreas puede proporcionar alrededor de 30.000 a 70.000 toneladas anuales de recurso maderable. Esto significa un aumento en la producción total y una mayor eficiencia de costes al tiempo que mejora el medio ambiente.

**Apicultura.** Creación de zonas de praderas con flores en terrenos de MTOP en márgenes de rutas, ahorrando cortes de mantenimiento con pasteras. Debemos favorecer el dialogo entre MGAP, ARS, y demás actores del agro con apicultores en el departamento. Tenemos un rubro desapareciendo en el departamento que crea mano de obra genuina, mientras consumimos mermeladas hecha con saborizantes y colorantes que tampoco se producen en territorio.

**Industria textil.** En ésta industria el **cañamo** y el **lino de agricultura ecológica** son hoy junto con el bambú líderes en materiales sustentables. Podemos ser proveedores de una industria textil sana, sabiendo que el algodón que se usa actualmente está siendo denunciado por contener pesticidas, y su incidencia en enfermedades.

**Pastoreo Racional.** Se promoverá esta modalidad de ganadería regenerativa de suelo, que prescinde de uso de químicos y antibióticos, produciendo carne orgánica de calidad de exportación a los mercados más exigentes.

**Implementación de Ecogranjas,** en zonas protegidas de agricultura industrial, se promoverán la construcción progresiva y sistemática de granjas ecoeficientes, son cooperativas de vivienda y trabajo, emprendimientos de producción de alimentos general, cada familia con una vivienda particular y una porción generosa de tierra propia para uso particular. La otra mitad del área está destinada a un emprendimiento productivo el cual estará debidamente orientado y dirigido por un equipo de agricultores orgánicos. El modelo básico está pensado para 5 familias, que se agrupan en el sector habitacional de la ECOGRANJA, en donde además de las 5 viviendas con su terreno particular, se ubicaría un salón comunal de usos múltiples, mientras que en el otro sector, el sector productivo se realizarían los cultivos o producciones de distinta índole. Se plantean 10 ecogranjas modelo en Mercedes, zona de pense y Palmer. Se soluciona el problema de acceso a la tierra, trabajo y vivienda digna y eficiente para más de 50 familias y ello implica la ocupación de 50 trabajadores en construcción, jardineros, cocineros y otros. El plan a largo plazo es implementarlo en 5 centros poblados con 1000 empleos genuinos. 750 hectáreas protegidas y produciendo alimento sano para cada ciudad. Coordinación con Red de Agroecología, Instituto de Colonización, Programa Ruralidad Mides, MGAP.

2

## PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN

**Revisar el plan de ordenamiento territorial** existente en sus 4 microregiones, dada la experiencia de su aplicación y en el marco del crecimiento que están sufriendo las diferentes localidades hacia la periferia y el constante establecimiento de la agroindustria.

**Establecer zonas de protección, a resguardo de la agricultura industrial** (transgénicos + agroquímicos), conservar el cinturón de chacras y pequeños productores. Se crea una zona libre de agrotóxicos rodeando cada centro poblado del departamento, esto incide en el precio de la tierra y frena desertión rural. Entorno natural protegido que potencia también el turismo.

**Transparencia** en los datos municipales, sitio web con decretos, ordenanzas y resoluciones rigurosamente actualizados, acciones éticas y honestas que genera un ciudadano informado y responsable.

**Maximizar participación ciudadana** a través de convocatorias públicas, logrando mayor satisfacción de ciudadanía con la gestión pública.

**Funcionario municipal jerarquizado** a través de capacitaciones técnicas y sumar controles internos que optimicen los recursos humanos y materiales.

**Reuniones técnicas multi-jerarquicas y multi-disciplinarias**, de forma de coordinar acciones, lograr trabajo en equipo conociendo planificación, se logra mayor empatía y prevención de imprevistos.

**Igualdad de carga horaria entre obreros y administrativos** en funcionarios de la intendencia, lo que permitiría 2 turnos de trabajo y dignificar la labor municipal.

**Ingreso de funcionarios y pasajes de grado por concurso** de oposición y méritos.

**Incentivo económico.** Mecanismo de incentivos económicos al funcionario por rendimiento.

**Directores** generales para asumir deberán demostrar idoneidad en su área por medio de título/s y/o experiencia de relevancia y comprobable de 5 años en el rubro.

**Exigencia de Carnet de Salud a todos los funcionarios.**

**Eliminación del personal zafral.**

**Contratación de maquinaria o algún sector complejo de IDS certificado por UNIT ISO 9000** para dar confianza a todas las partes de que un sistema de gestión cumple con los principios: Imparcialidad, Competencia, Transparencia, Confidencialidad y Receptividad y respuesta oportuna a las quejas

3

## INFRAESTRUCTRA Y OBRAS

**Plan Especial Cañada de Hornos** Limpieza del basural existente y creación de un parque lineal que promueva la recalificación urbana de los espacios públicos asociados al curso del agua, habilitando recorridos públicos parquizados y equipados en las márgenes de Cañada de Hornos desde boulevard viera y Benavidez hasta su desembocadura en Arroyo Dacá con ciclovías y sendas peatonales, juegos infantiles, forestación con nativos, bancos e iluminación.

**Creación de otras áreas verdes como estrategia del cuidado ambiental.** Parque Paso de Ramos, con baños municipales (Dolores), adecuación para uso de balneario del Puente Viejo, sobre Arroyo Dacá (Mercedes), Limpieza y parque lineal en Cañada Sasso (Dolores).

**Península de Dolores convertida en Jardín Botánico,** restaurando la vieja señalización de especies arbóreas, creando una comisión para éste trabajo, cuidando faja costera con nativos y dotando de mayor biodiversidad y senderos peatonales didácticos.

**Balneario la Concordia.** Restauración de faja costera natural en, mejora y ampliación de cabañas municipales

**Veredas y accesibilidad, hacia un urbanismo responsable.** Hacer cumplir la reglamentación actual de veredas, que ha estado omisa por décadas, logrando que los ciudadanos adquieran el hábito de caminar por la calle. Mayor accesibilidad con correctas rampas y pasamanos en instituciones públicas e intimar a privados al respecto.

**Vivienda.** Proponemos que las nuevas viviendas de realojo contemplen la firma de un contrato con la familia en la que se comprometa a respetar la normativa urbana establecida para el lugar, pudiendo agregar en dicha norma que se contemple un 30 % del área para huerta orgánica, frutales, etc (Asesoramiento de un nuevo y mejorado programa Patios Productivos), no pudiendo construir en ese espacio.

**Contaminación visual.** Controlar la actual carcerería que esta por fuera de normativa de salientes, asesorando en mejor forma al comerciante de la reglamentación. En períodos de elecciones, acotar a una zona céntrica la colocación de pasacalles por la contaminación visual, y limitar cantidad por cuadra. Retirar cartelera pasado el plazo y aplicar las multas correspondientes.

**Arquitectura.** Homologar en el departamento la bioconstrucción, donde se usa arcilla en vez ladrillos hechos con la capa fértil del suelo y adición de materia orgánica (ej estiércol de caballo) de gran valor como fertilizante en agricultura.

**Flexibilizar y favorecer regularización de viviendas** en condiciones de habitabilidad y con buena convivencia con vecinos. Censo en zonas específicas de riesgo ambiental de forma de sanear situaciones que están acarreando problemas de salud e higiene o en aquellos lugares que puedan efectuarse obras para la mejora de la calidad de vida para toda la ciudadanía

**Creación de “Convenio marco” con la Sociedad de Arquitectos del Uruguay,** para crear la figura de “arquitecto de oficio” y la participación del gremio en obras para la comuna, aportando S.A.U. técnicos y organización.

CONTINÚA EN SIGUIENTE PAGINA

4

Vamos por la defensa  
de la naturaleza **REDES  
PERI**

## INFRAESTRUCTRA Y OBRAS

**Arbolado urbano mejorado**, con un adecuado manual de plantación, con especies correctas priorizando especies nativas, 10 árboles mínimo por cuadra y especies resistentes y adecuadas. Mitigación de contaminación y efecto isla de calor en ciudades.

**Techos vivos o techos verdes** Dictado de capacitaciones a arquitectos, constructores y público en general para fomentar bioretención y captura de agua, minimizamos volumen de agua en calles, reducimos necesidad de aire acondicionado, estímulo con una pequeña reducción de impuestos por capacidad de retención..

**Bici sendas** en cada centro poblado de forma de estimular ciclismo recreativo y caminatas. Combate al sedentarismo del uso de vehículos y mejoramos el tránsito reduciendo posibles accidentes.

5

Vamos por la defensa  
de la naturaleza **REDES  
PERI**

## EDUCACIÓN, DEPORTE y JUVENTUD

**Escuela rural** como eje promotor del desarrollo en todo el departamento, fuerte apoyo desde área de Promoción y desarrollo, conectando con Facultad de Agronomía y programa Plantar es Cultura para lograr mayor incentivo en producción agroecológica.

**Primera experiencia para jóvenes.** Convenios entre Intendencia, CETP UTU y Centro Comercial para contratación de pasantes durante el estudio en IMS y empresas locales públicas y privadas para lograr primera experiencia

**Fomento y apoyo a carreras técnicas terciarias y universitarias** Modalidad presencial o semipresencial, para conservar nuestros jóvenes en el departamento y mejor capacitados. Consideramos urgente lograr la tecnicatura en Gestión Ambiental.

**Escuela Municipal de Agroecología**, con centro demostrativo de producción agrícola, se pueden hacer acuerdos con Red de Agroecología, Facultad de Agronomía, Inia, P.N.A., Renama, Utu, UTEC, MEC. Son muchos los recursos para aprovechar, Soriano por su condición agrícola debe ser líder en instrumentar un plan B en agricultura, hacia la producción de alimentos de primera calidad, a tono con países de primer mundo. Talleres y asesoramiento a productores.

**Bibliotecas municipales** con actividades interactivas con la comunidad a través de talleres de arte, lectura, títeres, cuentos para niños, y programas de apoyo escolar.

**Promover Carreras 5 y 10K** de todas las edades y géneros, en varios centros poblados.

**Jóvenes emprendedores.** Programa de formación de jóvenes con mentalidad emprendedora y evento anual. Coordinación con Enseñanza Media, técnica y superior.

**Construcción de pistas de Skate** en Mercedes y Dolores.

**Concursos de ideas y proyectos de jóvenes** a través de centros de enseñanza media para buscar participación de adolescentes en los que entiendan como necesidad y así evaluar obras y actividades más exitosas para deporte y recreación

**Institutos de rehabilitación.** Esta comprobado el alto índice de reincidencia y ello impacta directamente en nuestra sociedad, es por ello que brindaremos los recursos necesarios para coordinar estrategias durante la estadía en el centro penitenciario como a su salida.

**Dispositivo Ciudadela.** Apoyo logístico para coordinar charlas y capacitaciones interinstitucionales de forma de lograr una mayor resonancia de la labor antidrogadicción en el departamento

**Vincular Recreación a Cultura.** Entendiendo que el Deporte es sólo un aspecto de la recreación, y que ésta última busca la superación del ser humano a través de arte, pintura, música, actividades en bibliotecas, teatro, trabajo con tercera edad

**Soriano Joven.** Profundizar, profesionalizar y difundir éste trabajo

**Vínculos intergeneracionales.** Tender puentes entre jóvenes y tercera edad, hacia una sociedad justa, equitativa y solidaria.

6

## SALUD Y MEDIO AMBIENTE

**Apoyo a la dirección departamental de Salud.** Extender máxima colaboración y coordinación a las políticas de salud del MSP en territorio.

**Estrictos controles de agua, alimentos y productos de uso domiciliario.** Trabajar en estrecha coordinación con colectivo TA, Defensa del Consumidor, CIAT, Facultades de Ciencias y de Química, OSE, MGAP, Dinama y UNIT en coordinar políticas para análisis de tóxicos en frutas y verduras, carne, leche, panificados, etc. Sumar cantidad de inspectores de higiene.

**Residuos Sólidos Urbanos.** Plan de separación desde domicilio, recolección diferenciada, galpones de acopio y Correcto compostaje de orgánicos. Soluciones a medida de cada población. Estímulos a privados para favorecer economía circular vinculada a residuos.

**Fabricación de ladrillos de plástico** a partir de chipeado de material plástico reciclado. Incentivar cooperativa de trabajadores del reciclado, con fondos concursales.

**Formalización de recicladores.** Acuerdo con UNATRA, MIDES y los actores del reciclaje involucrados.

**Huertas orgánicas.** Nuevo y mejorado asesoramiento desde Departamento de Promoción y Desarrollo y en acuerdo con MEC y con fondos de Plan Nacional de Agroecología hacer fuerte enseñanza en escuelas y liceos. Estímulo en centros de salud, INAU, Hogar de Ancianos, etc., con énfasis en aspectos terapéuticos y de salud.

**Concurso de huertas orgánicas urbanas en espacios reducidos.** Incentivando la creatividad, huertas verticales, techos productivos, etc.

**Plásticos de un solo uso** prohibidos en toda oficina o evento de I.M.S., como medida ejemplar hacia la población. Coordinar con el Centro Comercial de Soriano y Cámara de Industrias del Uruguay.

**Contaminación Sonora.** Mayores controles de ruidos molestos según normativa nacional.

**Prohibición de fuegos artificiales de estruendo.** Mejor calidad de vida para personas con TEA, mascotas y menos contaminación ya que contienen más que pólvora, por ejemplo Bario, estroncio y sodio para lograr colores, aluminio y antimonio para destellos, perclorato de potasio o de amonio como oxidantes.

**Plantas de tratamientos en cada centro poblado** Hoy en Dolores y Mercedes las aguas negras son vertidas directamente a nuestros ríos y arroyos, siendo responsable en parte del origen de cianobacterias. En el resto de poblaciones proponemos mejorar hacia un método de **evapotranspiración a través de humedales**, que son sistemas simples de operar, con un bajo mantenimiento y nulo consumo energético, con escasos residuos, bajo impacto sonoro y excelente integración en el medio natural.

**Reúso de lodos** (subproducto de las plantas de tratamiento) para fertilizante (para árboles frutales por ejemplo) o como ingrediente en fabricación de ladrillos y tejas.

**Trabajadores agrícolas:** informar debidamente a nuestros trabajadores rurales de las reales consecuencias de la no protección en el trabajo con agroquímicos, en su salud y la de los cursos de agua. Trabajo a coordinar con MSP, MGAP y MVOTMA.

**Moratoria de 4 años de instalación de tecnología 5G** en Soriano por principio de precaución por la contaminación electromagnética, solicitar una moratoria de 4 años mínimo hasta testear su inocuidad por científicos estatales.

7

Vamos por la defensa  
de la naturaleza **REDES  
PERI**



## TENENCIA RESPONSABLE Y BIENESTAR ANIMAL

**Exigir funcionamiento de Codetryba en el departamento** o crear comisión temporal. Urge real vinculación con Policía, Intendencia, MGAP, Bepra, Dicose, Zoonosis y las Protectoras de animales.

**Castración masiva** a animales sueltos en vía pública, para frenar la superpoblación.

**Regulación a la venta de perros** de forma de desestimular el lucro con las mascotas y fomentar adopciones, Soriano tiene más de 600 perros esperando ser adoptados.

**Ampliación de recursos a Protectoras de animales**, reales pioneras y luchadoras en éste sentido. Firma de comodato por 20 años. Acordar compromiso de todas las partes implicadas para una fuerte campaña de tenencia responsable en centros de enseñanza del departamento.

**Caballos Suelos** Resguardo en corrales municipales o de policía hasta pago de multa como dice la normativa. De lo contrario se usan en equinoterapia, o dan mediante protocolo de adopción responsable.

**Censo y registro de Carreros**, matrícula y libreta de conducir gratuita y obligatoria, asociada al Dicose del animal, de forma de asegurarnos menos riesgo y conocimiento de reglas de transito de todos los conductores.

**Doma racional.** Buscaremos dar difusión a tan noble ocupación, donde se inaugura la relación con el animalito que nos representa en el escudo nacional. Difusion y promoción de doma natural en ferias y eventos

**Engorde de ganado a corral o Feedlots.** Reglamentar limitaciones en el departamento y pedir mayores controles de Dinama por contaminación de cursos de agua y napas subterráneas así como por las emanaciones tóxicas (por ej Amoníaco) y emprender rumbo hacia la prohibición en el departamento. También acatamiento de las 5 normas internacionales de bienestar animal, sobretodo la 3 y al 5: Libre de incomodidades físicas o térmicas y Libre para expresar las pautas propias de comportamiento.

**Zoológico** actual de Mercedes, cambiarlo al modelo mundial **ZooXXI**, un centro de rescate y asilo temporal, manteniendo infraestructura y personal y reforzando el aspecto didáctico ambiental. Reubicación de los animales exóticos en reservas naturales dónde puedan tener una conducta propia de su especie, ejemplo reserva Tállice o Santuarios.

8

## CULTURA Y TURISMO

**Turismo Sustentable y Cultura.** Paralelamente al trabajo hacia un departamento más sano, planteamos un estímulo con rebajas impositivas a empresas privadas prestadoras de servicios de turismo sustentable con énfasis en la protección de recursos naturales, que se desarrollen durante todo el año.

**Museo Vivo de la agricultura.** Promover una serie de eventos culturales relativos a la agricultura de nuestros ancestros inmigrantes, con estudiantes de teatro, y actores locales que trasmitan valores de antaño a éstas generaciones.

**Corredor de los pájaros pintados** Apoyaremos la continuidad de ésta estrategia regional que nos favorece ampliamente y da valor a acciones que se llevan en cada localidad.

**Humedales e islas del Hum.** Habilitaremos la pronta incorporación de esta zona tan biodiversa al Sistema Nacional de Áreas Protegidas SNAP.

**Patrimonio.** Identificar y señalar para el turista casual la gran cantidad de puntos de interés del departamento. Incorporar a la protección de obras de Matosas la Estancia La Carolina, en Paraje Biscocho. Poner en valor por ej antiguo puente sobre Bequeló en ruta 14 y el que está sobre Bizcocho en ruta 21 con la creación de pequeñas zonas de áreas verdes para disfrute del paisaje.

**Palmar y Villa Soriano y Balneario La Concordia.** Educar en hotelería y turismo a habitantes, son lugares centro de vacaciones en familia, de pesca y disfrute de la naturaleza. Los lugareños deben apropiarse de las fortalezas, y emprender pensando comunitariamente, creando consejos de vecinos, se debe frenar la deserción a ciudades. Cada poblador como operador turístico de su pueblo.

**Flexibilizar requisitos para pescadores en Villa Soriano.** para paseos de turistas por el río, y reducir el costo de atracar en el muelle y profundizar controles de prefectura. Medidas similares en Palmar y la Concordia

**Risso Pueblo limpio.** Señalar y darle máxima difusión a nivel país, es un pueblo modelo donde sus habitantes han logrado reciclar prácticamente 100% de los residuos que generan.

**Estancia Ordoñana y Estancia Gramont (Arenales).** Hacer gestiones y contactos para atraer privados del rubro hotelería y turismo, ésta zona tiene un alto potencial de desarrollo.

**Promover actividades deportivas fluviales** en río San Salvador conectando zonas como Sitio de hallazgos del fuerte de Gaboto, Ex tablada y Paso de Ramos.

**Impulsar el Museo de la Escuela Rural a nivel nacional** recibiendo colaboraciones de cada departamento de la región rescatando aspectos culturales. Con los vecinos generaremos capacitaciones y talleres, mejora de biblioteca, y organización de pequeños eventos, transformandolo en centro Cultural de referencia en la zona

9



**REDES**  
Ecologistas

**PERI**  
Partido Ecologista  
Radical Intransigente